

2015 0086

NOMBRE DE LA EMPRESA: **R.Z, S.A. DE C.V. (NIT 0614-230803-103-0)**

UNIDAD SOLICITANTE: **COMERCIALIZACIÓN**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	2	Unidad	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA SER UTILIZADOS EN EL PROYECTO DE PASTERÍA, A DESARROLLAR POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA UNION.	\$ 20.54	\$ 41.08
2	2	Unidad	BOLSAS DE HARINA SUAVE (50 LIBRAS C/U)	22.62	45.24
3	30	Libras	BOLSAS DE HARINA FUERTE (50 LIBRAS C/U)	0.74	22.20
4	1	Quintal	LIBRAS DE MANTECA	49.69	49.69
5	1	Unidad	QUINTAL DE AZÚCAR	2.14	2.14
6	1	Unidad	BOTE DE COLORANTE ROJO (1/4 GRAMOS)	2.14	2.14
7	4	Unidad	BOTE DE COLORANTE AMARILLO (1/4 GRAMOS)	3.15	12.60
8	3	Libras	CAJAS DE LEVADURA INSTANTÁNEA	0.72	2.16
9	15	Libras	LIBRAS DE POLVO PARA HORNEAR	0.63	9.45
10	4	Unidad	LIBRAS DE JALEA DE PIÑA	4.17	16.68
11	10	Libras	UNIDADES DE RASPAS	1.00	10.00
12	4	Unidad	LIBRAS DE HOJALDRE	1.13	4.52
13	1	Libras	DULCES DE PANELA (ATADO)	0.60	0.60
14	1	Unidad	LIBRA DE AZÚCAR GLASS	5.63	5.63
15	8	Unidad	MANGA DECORADORA	4.40	35.20
16	4	Libras	CARTONES DE HUEVOS (30 UNIDADES)	2.56	10.24
17	4	Unidad	LIBRAS DE DULCE DE LECHE	2.50	10.00
18	3	Unidad	BOTES DE VAINILLA 250 ML.	2.44	7.32
19	3	Unidad	UNIDADES DE CORRUGADO	2.03	6.09
20	3	Unidad	LECHES CONDENSADAS DE 12 ONZAS C/U	1.88	5.64
21	1	Libras	LECHE EVAPORADA DE 12 ONZAS C/U	3.27	3.27
			LIBRAS DE COCOA		
Tiempo de entrega: 2 días hábiles, después de recibida la orden de compra.					
Lugar de entrega: Oficina Central de La Caja, ubicada en calle Guadalupe, Boulevard Dr. Héctor Silva # 156, San Salvador.					
Administrador de la orden de compra: María de los Angeles Panameño, Promotor de Proyectos Sociales y Convenios.					
<b>**SON TRESCIENTOS UNO 89/100 DOLARES**</b>					
					<b>\$ 301.89</b>

**FORMA DE PAGO: CON CREDITO A 30 DÍAS**

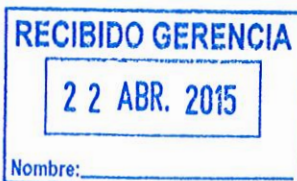
NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

Realizado  
UACI



ADJUDICADO  
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4131



24.4.15  
11.08 am

